

DAVID RICARDO

Eduardo A. Bolaños C.*

La determinación de las leyes que rigen la distribución es el problema primordial de la Economía Política: a pesar de los grandes avances de esta ciencia, gracias a las obras de Turgot, Stuart, Smith, Say, Sismondi y otros, dichos autores aportan muy poca información satisfactoria con respecto al curso natural de la renta, de las utilidades y de los salarios.

DAVID RICARDO

Principios de Economía Política y Tributación, Preámbulo

Introducción

David Ricardo, junto con Leon Walras y Karl Marx –los más grandes economistas del siglo XIX– forma la trilogía de la primera generación de economistas

científicos. El primero además de ser un pensador común a los otros dos fue muy respetado por ellos, como también lo será por J. M. Keynes, el más grande economista del siglo XX. La metodología adoptada por el

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia.
Dirección: eabc@agustinianos.udea.edu.co

economista inglés hizo que Marx resaltara su imparcialidad científica y amor por la verdad y Walras viera en él al fundador de la economía pura en Inglaterra. Los desarrollos teóricos de estos tres grandes autores llevaron a que la disciplina económica adquiriera un núcleo que hoy es visto como la vieja teoría del equilibrio general, muy diferente a la representada por los economistas actuales más destacados.

David Ricardo dio un gran impulso e hizo las contribuciones más importantes a la Teoría clásica fundada por Adam Smith, la cual cimentó el enfoque ortodoxo de los problemas económicos y de la política económica hasta el último cuarto del siglo XIX. Analizó sistemáticamente la economía en términos de unos cuantos principios fundamentales y estudió las consecuencias de diversas medidas de política económica dentro del marco teórico por él establecido convirtiendo, de

esta manera, a la economía en la primera ciencia social.

Aunque comúnmente es conocido sobre todo por sus teorías del valor-trabajo, de la renta y de las ventajas comparativas, sus contribuciones a la teoría económica, y aún a la política económica, son notables y diversas. Además de las citadas, sus aportes en los campos de la distribución y el crecimiento, en teoría y política monetarias, en tributación y deuda pública, tuvieron gran impacto en su época y no pocas consecuencias en los desarrollos teóricos de este siglo

Los primeros resultados de la teoría monetaria clásica, más bien desconocida en la actualidad, se deben a Ricardo. El tratamiento que hizo de la tributación es generalmente visto, junto con el de Smith, como la piedra angular del enfoque moderno. Su análisis de la distribución ha sido considerado como uno de sus aportes más originales. Retoma

la distinción hecha en La *Riqueza de las Naciones* de las tres categorías de ingresos y analiza su determinación, causas de sus variaciones y sus tendencias históricas.

A continuación intentaremos la compleja tarea de dar una visión sucinta de la vasta y polifacética obra del gran autor inglés, puntuizando en la problemática económica que se acaba de mencionar y, además, deteniéndonos un poco en la vida del economista y en los acontecimientos teóricos que sucedieron a ella.

I. Ricardo, Walras, Marx y Keynes

Michio Morishima nos cuenta, en el prefacio de su *Ricardo's Economics*,¹ que un producto de sus investigaciones es la deducción de que Walras y Marx no eran totalmente opuestos sino que mas bien ciertos aspectos fundamentales de sus análisis son equivalentes o por lo menos se correspon-

den. Así, Marx al tratar el problema de la transformación y los esquemas de reproducción y Walras el análisis del equilibrio general, se refieren e intentan desarrollar las mismas reglas de ajuste dual de precios y cantidades. Hallazgos como este lo llevaron a interesarse en, lo que él llama, el gurú común de Walras y Marx: David Ricardo. Encuentra en los economistas Ricardo, Marx y Walras un mismo núcleo: "La vieja teoría del equilibrio general", diferente a la contemporánea de Hicks, Arrow, Debreu, Hahn y Malinvaud. Esta reconsideración contrasta con la idea más común de ver simplemente a Marx como un discípulo de David Ricardo que fundó la escuela Marxista y a Walras como el primer economista que formuló el análisis del equilibrio general basado en conceptos marginales.

Morishima² encuentra que Walras utilizó –en el capítulo VII de *Elementos*– el modelo de equilibrio gene-

ral –desarrollado en los capítulos II-VI– para derivar las “leyes de variación de los precios en una economía progresiva”: en una economía progresiva, permaneciendo constante el precio del trabajo, el precio de los servicios de la tierra subirá apreciablemente y el de los servicios del capital caerá; en una economía progresiva la tasa de ingreso neto caerá apreciablemente; en una economía progresiva, permaneciendo constante el precio de los bienes de capital, el del trabajo subirá en proporción a la caída en la tasa de ingreso neto y el precio de la tierra subirá por la caída en la tasa de ingreso neto y por el alza en la renta.

Estas leyes son obviamente muy similares a las leyes que David Ricardo estableció en sus *Principios*. Walras quiso proporcionar en sus *Elementos de economía política pura* una fundamentación microeconómica a la economía ricardiana. Walras cuidadosa-

mente reformuló la teoría ricardiana de la renta y examinó críticamente las teorías inglesas –de Ricardo y J. S. Mill– de los precios, el salario y el interés. Esto sugiere que Walras no derivó esas leyes independiente mente, o sin el conocimiento de Ricardo sino con una clara conciencia de su existencia. En este sentido, Walras sería un ricardiano. La correspondencia del economista francés con algunos académicos –como Lexis y Loria– evidencia que su idea de nacionalizar la propiedad de la tierra se basó en el principio del permanente aumento de la renta deducido de una teoría del crecimiento muy similar a la de Ricardo.

Ricardo fue el economista clásico más altamente respetado por Marx y Walras. Esto se debió principalmente a la metodología adoptada por él: sobre la base de conceptos definidos con claridad, examinó lógicamente relaciones y dedujo rigurosamente leyes

económicas –proposiciones– de las hipótesis –axiomas– explícitamente postuladas concernientes a la libre competencia y conducta racional. En realidad su economía política no es otra cosa que economía matemática sin símbolos matemáticos y fórmulas. Puede ser fácilmente traducida a lenguaje matemático y encontrarse en ella un sistema de equilibrio general –similar al de Walras– que lleva oculto. En comparación con esta similitud entre los tres, las diferencias entre ellos comúnmente enfatizadas por los historiadores del pensamiento económico –teoría del valor-trabajo defendida por Ricardo y Marx versus teoría del valor-escasez de Walras– serían de menor o secundaria importancia.

Morishima concluye³ que Ricardo, Marx y Walras constituyen un trío muy especial. Ricardo desarrolló un modelo de equilibrio general con crecimiento económico en forma verbal pero lógica.

Marx extendió este modelo en otras direcciones y examinó interesantes y originales propiedades matemáticas que estaban ocultas dentro de él, una vez más sin hacer explícito el uso de fórmulas matemáticas. Walras pone el modelo en rigurosa forma matemática y, al hacer esto, lo hace operacionalmente más práctico.

Ricardo en la perspectiva de Keynes

Ghislain Deleplace, al comienzo de su análisis sobre los sistemas monetarios,⁴ destaca que la actitud de Keynes frente a Ricardo es doble, ambivalente, pero dentro de ella el autor de *La teoría general* muestra un gran aprecio por Ricardo y valora positivamente varias de sus proposiciones teóricas y posiciones de política económica, particularmente, la coherencia general de su teoría y sus análisis sobre la moneda.

Según Keynes, David Ricardo comprendió bien la

naturaleza de la economía mercantil y la noción de equilibrio de mercado e hizo una correcta distinción entre el problema de asignación de recursos y los precios relativos –teoría del valor y la distribución– y el problema del nivel de utilización de los recursos –macroeconomía–. Hizo bien esa distinción pero, critica Keynes, descuidó el segundo problema; por el contrario, Keynes olvidará el primer problema y se dedicará al segundo. Posiblemente Ricardo no elaboró una teoría macroeconómica debido a su postulado de ausencia de una función demanda global –por la adopción de la ley de Say–, y al rechazo de la idea de que la demanda pueda ser insuficiente para crear un nivel de pleno empleo de recursos.

Sin embargo, la evaluación que hace Keynes de la teoría monetaria de Ricardo es muy positiva. Destaca dos elementos: La “moneda administrada” de Ri-

cardo y sus análisis de la tasa de interés:

Keynes acepta la propuesta de organización del régimen del patrón oro o “moneda administrada” que había sido sugerida por Ricardo en 1816. Este sistema se instauró en la India antes de 1914 y fué nuevamente propuesto por Keynes en 1925. Este sistema era el del “patrón oro standar”: existe un medio de circulación doméstica convertible en oro para el exterior pero el oro no circula en piezas de moneda al interior; se separa el patrón de la moneda –patrón oro– y el medio de circulación –monedas de plata convertibles en plata–.

Respecto a la cuestión de la tasa de interés y la relación entre tasa de interés y cantidad de dinero en circulación, –en el apéndice de la *Teoría general*– Keynes rechaza las posiciones de Marshall y Pigou y acoge las razones de Ricardo, defendiendo la superioridad in-

telectual de este frente a los otros dos autores:

Ricardo sostiene que la tasa de interés es independiente de la cantidad de dinero lanzada por el banco central y no afecta a la producción ni al bienestar de la economía. Según Keynes, esto es correcto bajo dos hipótesis: Si David Ricardo razona en el largo plazo —a Keynes le interesa el corto plazo—, la tasa de interés está determinada por la tasa de beneficio. Como esta es independiente de la organización monetaria de la economía, la tasa de interés será independiente de la moneda en el largo plazo.

Bajo la hipótesis de flexibilidad del salario monetario, el equilibrio global que se alcanza no es un equilibrio con pleno empleo. Esto se debe a que la tasa de interés no puede bajar sin límite, puesto que existe una tasa de interés mínima. Bajo esta restricción, cualquiera sea la cantidad de di-

nero emitido, la tasa de interés no puede bajar lo suficiente y la economía queda bloqueada en una situación de equilibrio de subempleo. Keynes considera que esta situación es normal, no excepcional. En este caso, Keynes y Ricardo arriban a la misma conclusión: una política monetaria expansionista no tiene efecto sobre el nivel de empleo; la cantidad de dinero en circulación no tiene efectos reales y cualquiera sea la política monetaria hecha por el banco central, una economía puede encontrarse en una situación global que no se puede cambiar, a no ser que intervenga el Estado.

Contrariamente a Ricardo, Keynes rechaza la teoría cuantitativa de la moneda a partir de la *Teoría general*, pero en ningún momento de sus argumentaciones sobre Ricardo lo critica ó reprocha al respecto. Esta paradoja se puede explicar por el hecho de que la teoría cuantitativa de la moneda no juega un papel

importante en la teoría monetaria de Ricardo y tampoco en Keynes. Lo que importa es la relación entre la cantidad de dinero y la tasa de interés y no, como en la teoría cuantitativa, la relación entre cantidad de dinero y ley de los precios.

II. Vida y obra

David Ricardo nació en Londres el 18 de abril de 1772. De padres judíos, su progenitor fue un acaudalado corredor de bolsa. No tuvo una educación convencional, de los 11 a los 13 años asistió a una escuela judía de alta reputación en Ámsterdam a la que, parece, también asistió Spinoza. Debido a las excelentes condiciones económicas de su familia se le permitió tener maestros de instrucción privada que el mismo escogió, con quienes ejercitó su gusto por la abstracción y el razonamiento general.

A los 14 años inició su carrera de negocios trabajando con su padre . A los 21

se casó con una joven cuáquera⁵, lo que ocasionó el rompimiento con su familia y principalmente con su padre, siendo obligado a vivir de sus propios recursos. Financiado por los más respetables miembros del mercado de valores pudo seguir independientemente su carrera de corredor de bolsa. En ella fué extremadamente exitoso; era tan hábil en el intrincado y arriesgado negocio de la especulación que a los 26 años ya había amasado una gran fortuna.

A la edad de 25 disminuye su interés por los negocios y centra su atención en otros temas, principalmente matemáticas, química, mineralogía y geología –fue miembro de la Sociedad geológica de Londres-. En 1799, a los 26, en una estancia de placer en una playa llegó a sus manos una copia de *La Riqueza de las Naciones*, obra de la que muy pronto llegó a ser un gran admirador. Su interés en la economía política creció por los eventos de esos

años. Fue justamente hacia fines de 1799 cuando los primeros efectos del abandono de Inglaterra del patrón-oro –decidido en febrero 1797– empezaron a ser sentidos (caída de la bolsa de Hamburgo,. La aparición de una prima o recompensa en oro sobre el papel moneda). Esas peculiares circunstancias de su tiempo condujeron a Ricardo a la tarea para la cual estaba más capacitado, él no fue a la economía política sino que la economía política vino a él.

La vida de David Ricardo como economista activo duró solamente 14 años: En 1809 apareció su primera publicación en el *Morning Chronicle*, un artículo sobre el precio del oro. Este artículo fue incitado por la intensa subida en el precio, en papel moneda, del oro y la correspondiente caída en el valor externo de la libra que sucedió en el verano después de algunos años de relativa calma. En los primeros días de 1810 publica

su siguiente trabajo: *El alto precio del lingote, una prueba de la depreciación de los billetes de banco*, donde retoma y desarrolla los argumentos presentados en sus contribuciones al *Morning Chronicle*. Este segundo artículo fue editado cuatro veces y tuvo gran resonancia en los círculos económicos y políticos. Por esta época ya tenía reputación como economista y se sintió con suficiente confianza para escribir al ministro de hacienda y uno de los líderes de la oposición, sugiriéndole la adopción de un plan para la reanudación de los pagos en efectivo, haciendo que los billetes del Banco de Inglaterra fueran convertibles en lingotes en vez de monedas.

Su participación en la controversia sobre el lingote lo condujo a su amistad con James Mill y con T. R. Malthus, para entonces el principal economista británico. La amistad con Mill fue muy importante para David Ricardo en el plano prácti-

co, pues le ayudó a alcanzar sus deseos de escribir algo que pudiera publicarse a pesar de su temor, confesado, de no ser capaz de hacerlo.⁶ Desde 1814, cuando se retiró a su hacienda, Mill estuvo animando a David Ricardo a entrar en el parlamento, a lo que él se resistió, pero finalmente fue convencido y en febrero de 1819 lo logró –se dice que compró la curul– representando a un municipio Irlandés –con sólo 12 electores-. En cambio su amistad con Malthus fue importante principalmente por sus discusiones económicas.

Después de 1811 las controversias monetarias, ante el público en general, amainaron y Ricardo no publicó nada hasta 1815. Sin embargo, su interés en la economía política no cesó y siempre estuvo comprometido en discusiones privadas sobre aspectos monetarios. En 1813 los temas de su correspondencia giraron hacia la vieja cuestión de los efectos de la apertura de los nuevos mercados,

en particular los efectos sobre la tasa de beneficio. Esto probablemente estuvo conectado con la discusión sobre las restricciones al comercio del trigo, las cuales habían sido iniciadas en el parlamento en los primeros meses de 1813. Esta discusión llevó a Ricardo a tratar el problema de si un incremento en el valor del capital disminuye los beneficios y a introducirse en la teoría de la distribución. En febrero de 1815 publicó su *Ensayo sobre la influencia de un bajo precio del trigo sobre los beneficios del capital. Demostración de la inconveniencia de restricciones a la importación*. Los partidarios del libre comercio fueron sin embargo derrotados y una ley de granos muy restrictiva fue aprobada por una gran mayoría en el mes siguiente.

En los años siguientes, ya retirado de sus negocios en la bolsa, y con una gran solvencia económica, se dedica por completo a la

economía política la cual llega a ser su tema favorito, centrando su atención principalmente en la teoría de la distribución. Inmediatamente después de la publicación del *Ensayo sobre los beneficios*, Mill sugirió e insistió que preparara una edición ampliada de ese ensayo. Ricardo nuevamente es convencido y se entusiasma con el proyecto de un libro que concibe como una investigación sobre “los principios de la renta, los beneficios y el salario”. Decide concentrar su aptitud en el tema sobre el cual sus opiniones difieren de las de los grandes autores como Smith, Malthus y otros; se propone establecer no sólo lo que el piensa son los principios correctos, sino también obtener importantes deducciones de ellos. En abril de 1817, fue publicado *Principios de economía política y tributación*. El libro alcanzó tres ediciones: la segunda en 1819 y la tercera –con grandes cambios,⁷ especialmente en el capítulo “Sobre el valor”– en 1821.

En los años de 1821 y 1822 participó en el Parlamento y escribió sobre las discusiones originadas en la crisis que la agricultura sufría pro esos años. La crisis se debió principalmente a la caída de los precios y a la subida real en la carga tributaria, originada ésta por esa caída. Los agricultores culpaban del desastre a la política deflacionaria ligada al retorno al patrón oro. Ricardo defendía que la apreciación de la moneda debida al retorno al patrón oro no excedía al 10% y que las causas había que buscarlas en la conducta de los directores de bancos que ignoraban los principios de la moneda. Por otro lado, pensaba que los desastres eran de naturaleza temporal puesto que la causa de la baja de los precios del trigo estaba en el exceso de producción.

El último de los trabajos que David Ricardo preparó para su publicación fue un *Plan para el establecimiento de un Banco Nacional*

que escribió en el verano de 1823 –publicado en febrero de 1824–. El Plan consistía en quitar el privilegio de emitir papel moneda al Banco de Inglaterra y confiársela a un banco nacional que podría emitir en nombre del gobierno. A los comisarios de este banco nacional se les debería garantizar total independencia del gobierno. No podrían prestar dinero directamente al gobierno sino solamente comprar valores emitidos por él en el mercado abierto. Este esquema tenía el fin de hacer la emisión de papel moneda más independiente del gobierno de lo que era hasta entonces. Este plan tendría después gran influencia, en 1844, cuando se decidió separar el Departamento de emisión del Departamento de banca en el Banco de Inglaterra.

Sin embargo, en el último período de su vida, la atención de Ricardo fue puesta más bien en la teoría del valor que en la moneda y la banca. El problema de una

medida invariable del valor siempre le obsesionó desde la publicación de sus *Principios* y estuvo muy en el centro de sus discusiones con sus amigos economistas, en particular, con Malthus, McCulloch y Mill quienes estaban fuertemente en desacuerdo con David Ricardo. Como resultado de estas discusiones, en las últimas semanas de vida escribió un artículo –que dejó inconcluso– donde él revisa críticamente las medidas y teorías del valor individualmente avanzadas por sus oponentes. Este artículo, que hoy se conoce con el nombre de *Valor absoluto y valor en cambio*, pasó a las manos de Mill quien lo juzgó no publicable, nunca se conoció hasta 1951 cuando Sraffa publica los *Trabajos y correspondencia de David Ricardo*.

David Ricardo murió repentinamente el 11 de septiembre de 1823, en su hacienda de Gatcomb Park, como consecuencia de una infección en el oído. Le so-

brevivieron su esposa y siete de sus hijos. Sus riquezas fueron divididas entre ellos con notoria discriminación contra sus hijas –la porción de un hijo era más de ocho veces la de una hija–. A su esposa se le concedió una anualidad y un legado adicional. Además de legados menores y anualidades a otros parientes, él también dejó una suma de dinero a sus amigos T. Malthus, J. Mill y G. Basevi.⁸

III. Algunas ideas sobre las principales proposiciones teóricas de David Ricardo.

La teoría del valor y de los precios

El problema fundamental que abordó Ricardo tiene que ver con la articulación entre la formación de los precios y la formación de los diversos ingresos provenientes del excedente social. Esencialmente se interesó en la determinación de los beneficios de la clase capitalista y, de aquí, en la

tasa de rentabilidad de los capitalistas. Como los beneficios surgen de una diferencia positiva entre dos agregados heterogéneos de mercancías, el producto social y el capital social, es necesario disponer de una teoría del valor que permita homogeneizar esos agregados. Este problema fue abordado principalmente en el *Ensayo sobre los beneficios* –teoría del valor-dificultad de producción física– y en *Principios* –teoría del valor-trabajo–, pero jamás llegó a encontrar una solución satisfactoria y coherente, dejando abiertos los problemas relativos a la construcción de una teoría del valor sobre la base del concepto de sobreproducto social. A pesar de su fracaso, Ricardo siempre insistió en su teoría del valor-trabajo, minimizando las causas que la invalidaban.

Según Morishima,⁹ esta insistencia se debió a que quería dar al lector explicaciones simples aunque sólo fueran aproximadas a las

verdaderas y complejas explicaciones. De lo contrario él hubiera renunciado a la teoría del valor trabajo. Por ejemplo, en su teoría del crecimiento económico él necesita comparar ciertas leyes estáticas concernientes a las variaciones de los precios y los salarios reales, que juegan un papel muy importante en su teoría. David Ricardo no estaba equipado de habilidad matemática para resolver complicados sistemas de ecuaciones de precio-costo, le era absolutamente imposible deducir leyes exactas de estadística comparativa para los precios utilizando sólo el razonamiento deductivo verbal. En consecuencia, le fue necesario simplificar las ecuaciones precio-costo y obtener soluciones aproximadas de las verdaderas ecuaciones, considerando las versiones simplificadas como si ellas fueran verdaderas. Por tanto, él tomaba las ecuaciones de valor como versiones simplificadas de las ecuaciones de precio-costo y los valores-

trabajo como aproximaciones de los precios.

Distribución y crecimiento

El análisis de la distribución es uno de los aportes más originales de David Ricardo. Se interroga sobre la determinación y variación de las tres categorías de ingresos: rentas, salarios y beneficios:

La renta es igual a la diferencia entre los productos obtenidos por el empleo de dos cantidades iguales de capital y de trabajo en tierras de diferente calidad. Este ingreso sólo aparece cuando hay necesidad de cultivar tierras menos fértiles simultáneamente con las tierras más fértiles. Las menos fértiles no producirán renta puesto que el precio natural del producto agrícola corresponde exactamente a su costo de producción. La renta tiende a crecer en período de crecimiento económico. El crecimiento económico lleva a un aumento

de la población y, por tanto, a un incremento de las necesidades de alimentos. Esto implica la explotación de tierras cada vez menos fértiles y, consecuentemente, un aumento en el precio natural de los productos agrícolas, incrementando la renta. Entre las medidas que contemplaba para moderar estas alzas de precios y de la renta están, la liberación de los cambios internacionales –importación de trigo– y la mejora en los métodos de producción agrícola.

El precio natural del trabajo depende del mínimo de subsistencia del obrero, el cual varía según el contexto histórico. El salario natural depende de los precios de los diferentes bienes necesarios y útiles para el mantenimiento del obrero y su familia. El precio corriente del trabajo corresponde al salario que percibe realmente el obrero y depende del juego de la oferta y la demanda. El precio corriente del trabajo tiende hacia el

precio natural, para lo cual los salarios deben variar en condiciones de libre competencia.

Las tasas de beneficio tienden a igualarse entre las industrias, cuando las mercancías se venden a sus precios naturales, bajo la hipótesis de transparencia de los mercados y de información perfecta. La tasa de beneficio uniforme es la tasa de beneficio natural, la cual depende, en términos generales, de la dificultad de producción. Los beneficios normales dependen del nivel de salarios y este depende de los precios de los bienes de subsistencia, en particular, del precio del trigo. Como, según sus deducciones teóricas, la baja de los salarios permite un incremento de los beneficios, Ricardo se opuso a la ley de granos, votada en 1815, la cual limitaba las importaciones de trigo; era un ardiente defensor de la apertura de las fronteras al trigo extranjero, con el fin de favorecer una baja en su precio.

Los capitalistas pueden obtener beneficios extraordinarios cuando el precio corriente o de mercado se eleva por encima del precio natural por el juego de la oferta y la demanda. Pero esta situación no es durable, la movilidad de capitales occasionaría variaciones en la oferta y la demanda que harán que el precio de mercado converja al natural y los beneficios alcancen su nivel normal.

David Ricardo demuestra la tesis según la cual en la sociedad capitalista existe una dinámica propia que la conduce a una economía estacionaria, debido a la baja tendencial de la tasa de beneficio: El precio de los bienes de primera necesidad y, en particular, el del trigo, tienen la tendencia a aumentar a medida que aumenta la población cuando ocurre el crecimiento económico. El precio del trigo aumenta porque el cultivo de tierras cada vez menos fértils hace que su dificultad de producción aumente;

luego, la tasa de beneficio tiende a bajar. El crecimiento económico no puede mantenerse sino en la medida en que las tasas de beneficios sean elevadas, en consecuencia, la baja tendencial de los beneficios conducirá, en el largo plazo a la economía hacia un estado estacionario caracterizado por la ausencia de crecimiento económico. Para retardar en lo posible la sobrevenida del estado estacionario, se deben adoptar políticas de sostenimiento de los beneficios, como la de eliminar las tarifas aduaneras que protegen el trigo y adoptar nuevos métodos de producción que permitan incrementos en la productividad.

Teoría del comercio internacional

Uno de los puntos fuertes de la teoría ricardiana es su aplicabilidad a la economía internacional. Su autor mostró que la especialización y la división del trabajo internacionales eran ventan-

josas para todos los países, y que las políticas restrictivas del comercio destinadas a proteger los productos nacionales, perjudicarían al país que las siguiera. El libre comercio era el camino del bienestar económico internacional y del doméstico. La argumentación en favor de esta posición está centrada en la famosa ley de las ventajas comparativas –cuando en Inglaterra cueste menos producir telas que trigo, en comparación con los costos de otros países, convendrá a los ingleses trasladar sus recursos hacia la manufactura de telas, exportar el producto e importar trigo de otros países–.

La teoría de las ventajas comparativas reposa sobre la hipótesis de rigidez de los factores de producción entre países. En el contexto del siglo en que David Ricardo escribió, esta hipótesis era realista, pero él previó que en el caso en que la hipótesis no se cumpliera, cuando haya movilidad de

capitales a nivel internacional, las empresas tendrían interés en deslocalizarse más bien que en producir en su propio territorio e intercambiar con el extranjero. Esto tendría como consecuencia que las exportaciones de capital fluyeran rápidamente de las economías maduras –o estacionarias, en las cuales la tasa de beneficio es muy baja– hacia los nuevos países en desarrollo –que están en las primeras etapas de crecimiento–.

Teoría ricardiana de la mercancía-moneda

David Ricardo es el partidario más eminente de la teoría de la mercancía-moneda. Esta preferencia es el resultado de la búsqueda de un régimen monetario en el cual la cantidad de moneda resulte independiente de la voluntad del Estado o de los bancos, lo cual implica que la moneda debe ajustarse automáticamente, o sea, a través de un mecanismo.

Para el análisis de ese proceso de ajuste es necesaria la explicación de la relación entre la cantidad de moneda y su precio. Según él, si aumenta la cantidad de dinero –oro de las minas o cantidad adicional de billetes– se reducirá su valor en la misma proporción y en la misma proporción se aumentará su demanda. La demanda de moneda está completamente regulada por su valor: si bien la demanda de bienes puede modificarse en favor de algunos y en detrimento de otros, cuando el dinero es medio general de cambio, la demanda del mismo nunca es materia de elección, sino siempre de necesidad, hay que tomarlo en cambio de los bienes. Por tanto, existe una relación inversamente proporcional entre el precio de la moneda y la cantidad de moneda demandada. En Ricardo la moneda es concebida como una mercancía particular: se presenta como una mercancía que es a la vez

semejante a las demás, dado que su valor está regulado por la misma ley general y específica, y diferente de las demás ya que su demanda es ajena a toda elección.

El proceso de ajuste de la cantidad de mercancía moneda consiste en que la ecuación monetaria ricardiana a precios de mercado –igualdad entre oferta y demanda de moneda a precios de mercado– evoluciona automáticamente hacia la ecuación monetaria ricardiana a los precios de producción, determinando la cantidad natural de moneda. La discrepancia entre el precio del oro como moneda y el precio del oro como mercancía es el punto de partida del proceso de ajuste de la cantidad de moneda.

La ganancia que permite esta doble evaluación del oro es la variable central de ajuste. El análisis se hace bajo la hipótesis de que la variación de la producción de oro no afecta ni a los pre-

cios de producción –incluyendo el del oro-mercancía– ni la tasa de ganancia. Si el precio del oro-moneda es menor que el precio natural del oro-mercancía, entonces las ramas que utilizan el oro como medio de producción compran oro-moneda y obtienen una ganancia extraordinaria al vender el producto a su precio natural. La ganancia extraordinaria se reduce a través de la fundición del oro moneda, con lo cual la cantidad de oro-moneda baja y el precio de mercado del oro-moneda sube. La ganancia desaparece cuando la cantidad y el precio de oro-moneda vuelven a sus niveles naturales.

Luego, para el proceso de ajuste de la cantidad de moneda se requiere de la existencia del oro-moneda y, por tanto, de la existencia del precio del oro como moneda y del precio del oro como mercancía. Esto explica la oposición de Ricardo a la emisión de billetes inconvertibles.

Impuestos y deuda pública

Los capítulos sobre impuestos –11 capítulos– en *Principios*, no son capítulos donde la teoría tributaria es expuesta sino donde la teoría económica es aplicada al problema de los impuestos.

Desde el punto de vista de la equidad, Ricardo sostiene que las tasas deberían recaer por igual sobre las clases sociales diferentes a la clase trabajadora. La razón de esta exclusión tiene que ver con su teoría del salario fijado al nivel de subsistencia, razón por la cual el impuesto directo sobre los salarios terminarían pagándolo los capitalistas, siendo una imposición inequitativa puesto que estos ya han sido gravados como capitalistas. Efectos similares ocurrirían si en vez de impuestos directos sobre los salarios el gobierno impusiera una tasa sobre los bienes-salario, pues esto conduciría a un incremento

en el costo de producción de este tipo de bienes y, por tanto, a un incremento de su precio y, de aquí, a un aumento de los salarios monetarios.

No es partidario de los impuestos sobre el capital porque tienden a disminuir el poder de acumulación del país y a debilitar su industria productiva. Los impuestos deben recaer sobre los ingresos que son gastados en consumo improductivo.

En general, parece considerar el gasto público como improductivo y adopta la máxima de oro de M. Say, "el mejor de todos los planes de finanzas es gastar poco y el mejor de todos los impuestos es aquel que es más pequeño". Al analizar la cuestión de los efectos del gasto en obras públicas, considera que el gasto público aún en el caso en que no se destine a consumo improductivo no produce efectos positivos: el aumento de los fondos con el propósito de emplear a los

pobres, desvía los fondos de otros empleos que podrían ser igual o más productivos para la comunidad.

David Ricardo estima que en lo posible la nación no debe incurrir en deuda pública. El recaudo anual de impuestos debe cubrir el gasto público anual totalmente. Tenía la convicción de que las naciones deberían seguir un plan de acuerdo al cual los gastos ordinarios y extraordinarios fueran reembolsados al mismo tiempo en que se incurriá en ellos y los impuestos fueran establecidos de tal manera que con el recaudo se cubriera tanto la deuda completa como los intereses sobre ella.¹⁰

Después de Ricardo

Para bien o para mal, Ricardo ha tenido una gran influencia en el pensamiento económico, desde su época hasta nuestros días. Primero que todo, ha tenido una gran influencia al establecer un conjunto de no-

ciones que forman la base de la práctica económica tradicional y de las políticas económicas prudentes. Entre otras proposiciones, la ley de Say, la teoría de la cantidad de moneda y su teoría del comercio internacional combinadas por la genialidad de Ricardo dieron lugar a un instrumental por medio del cual se podían proponer claras propuestas de política. Aunque muchos rechazaron los extremos a los que podrían conducir sus argumentos, sólo pocos fueron capaces de contradecirlos exitosamente.

Por otro lado, los principios teóricos de Ricardo no sólo contribuyeron a afinar las nociones de los economistas de todas las épocas sino que también fueron tenidos en cuenta por los diferentes enfoques teóricos más importantes, ya sea como puntos de referencia divergentes, para ser incorporados, para ser criticados rechazándolos o reinterpretándolos o como funda-

mentos para construir sobre ellos.

Así, Alfred Marshall reivindica a Ricardo como un brillante precursor de la teoría marginalista, haciendo una interpretación amplia de sus principios, en la cual trata de hacer menos conflictivos con el marginalismo dos puntos básicos de la teoría ricardiana: el salario determinado por las subsistencias normales del trabajador, y la teoría del valor-trabajo. Respecto al primer punto Marshall sostuvo que Ricardo nunca consideró el salario como fijo, haciendo alusión a los pasajes en donde el segundo afirma que el nivel del salario difiere en distintos lugares y en diferentes tiempos. Sobre la teoría del valor, Marshall la entiende como significando que el valor depende del costo de producción. En este último sentido la teoría ricardiana sería una explicación parcial del valor, la cual complementada con la explicación jevoniana de la utilidad lleva al establecimien-

to de la ley de la oferta y la demanda, ley de la determinación del valor por excelencia. Este ligero razonamiento, sobre el cual los fundamentos de la teoría ricardiana son reivindicados, lleva, estando dada la gran autoridad de Marshall en la teoría económica británica, a instituir su punto de vista como una ortodoxia dentro de la teoría neoclásica, la cual habría de mantenerse por lo menos durante la primera mitad del siglo XX.

Más importantes que los vínculos de David Ricardo con el pensamiento económico tradicional es la consideración, sólidamente bien fundamentada, de la obra del gran economista como una influencia crucial sobre corrientes heterodoxas del pensamiento económico, desde Karl Marx hasta el renacimiento moderno de la economía política clásica debido a Piero Sraffa, renovación teórica que es conocida con el impreciso nombre de *Neo-Ricardianismo*.

La teoría de Ricardo, y en general la clásica, fue tan importante para las investigaciones teóricas de Marx que, con frecuencia, el autor de *El Capital* ha sido considerado como el último de los economistas clásicos. En este sentido afirma Maurice Dobb:

La crítica de la Economía Política Clásica que formuló Marx... retiene algunos de los rasgos esenciales de la estructura clásica como elementos muy importantes de la verdad, al mismo tiempo que subraya relaciones adicionales que tienen el efecto de remodelar la estructura y revolucionar la significación práctica tanto del conjunto como de las partes.¹¹

El principal elemento de conexión entre Ricardo y Marx es desde luego la teoría del valor-trabajo. Al análisis de esta, y a la solución de los problemas que origina, destinó Marx gran parte de su trabajo teórico y a partir de él propone una teoría del valor diferente pero no formulada con claridad, con una ambigüedad tal que en ciertos pasajes efectiva-

mente es un ricardiano puro. Curiosamente, esta posición momentánea de Marx ha dado lugar a una corriente teórica ricardiana dentro del marxismo.

La obra cumbre de Piero Sraffa, *Producción de mercancías por medio de mercancías. Preludio a una crítica de la Teoría Económica*¹², puede considerarse como la reformulación moderna y sistemática de las ideas y proposiciones teóricas de los economistas clásicos ingleses y algunas de K. Marx.

El sistema sraffiano recupera elementos fundamentales pertenecientes a D. Ricardo, como la noción de excedente social y algunos supuestos de su análisis, para validar los argumentos de este autor al demostrar, por un método de solución diferente, que el enfoque adoptado por él para el análisis del valor y la distribución es lógicamente consistente. Esta elaboración sienta las bases para el resurgimiento de la

posición teórica clásica, el cual tendrá importantes consecuencias en la revisión de algunas soluciones, la crítica de ciertos postulados y el estudio de nuevos temas relacionados.

Con respecto a las teorías ricardiana y marxista, en particular, en *Producción* se especifican los límites de la economía ricardiana y se da solución a dificultades analíticas que habían quedado sin solución en Ricardo y Marx, como son el problema de la determinación de la tasa de ganancia y de los precios de producción, para lo cual se adoptan hipótesis más generales que las de los otros dos grandes economistas.

Si bien la más importante empresa en teoría económica fue plantear las premisas para redescubrir la posición teórica propia de Ricardo, y en general de los economistas clásicos, y clarificar las limitaciones de sus proposiciones teóricas, la obra de Sraffa no es me-

nos importante en su relación con la teoría neoclásica. A este respecto, como expresamente él lo señala, el conjunto de proposiciones teóricas de *Producción* deberán servir de base a una crítica de la teoría marginalista. Como era su aspiración, esa crítica fue efectivamente emprendida por los economistas que siguieron su línea de pensamiento. El trabajo teórico del autor italiano es de gran significación por las implicaciones que tuvo sobre los fundamentos lógicos de la teoría neoclásica del valor y la distribución, las cuales resultan de demostrar la consistencia lógica del análisis ricardiano de los precios y la repartición.

En 1928 Piero Sraffa aceptó encargarse de la edición de las obras completas de David Ricardo, trabajo encomendado por la *Royal Economic Society*. La terminación de esta edición sufrió varios aplazamientos, no sólo por las labores de búsqueda y reorganización

requeridas sino también porque cuando estaba lista para la prensa, en 1943, fueron descubiertos otros manuscritos importantísimos, como las cartas de Ricardo a James Mill y el ensayo *Valor absoluto y valor en cambio* en el que Ricardo se ocupó las últimas semanas de su vida. En 1951 se concluye la obra y en 1955 es publicada *Trabajos y correspondencia de David Ricardo*. Esta es una edición crítica en la que el editor acompaña los textos de una serie de notas aclinatorias interpretativas y críticas, destacándose la introducción al primer volumen, *Principios de economía política y tributación*.

En sus comentarios a este volumen hay una interpretación de la teoría del valor y la distribución completamente diferente a la de la escuela marginalista, basada en el enfoque del excedente que de manera perspicaz Sraffa entrevé tanto en el *Ensayo sobre los beneficios* de 1815 como en

las sucesivas versiones de *Principios*. Esta interpretación, que insinuará en sus trabajos teóricos posteriores, devuelve a Ricardo un sitio preferente en la teoría económica, cuyo análisis del valor había sido relegado, deformado y hasta olvidado.

Como se puede notar en la introducción de Sraffa a *Principios*, él capta la dificultad analítica contra la cual persistentemente luchó Ricardo, la cual consiste en no disponer de un método de medición del capital que sea coherente con la determinación general de la tasa de beneficio normal. Esta dificultad y otra que preocupa a Ricardo, el problema de la unidad invariable de medida de los precios, se originan en el hecho de que los precios de las mercancías varían debido a cambios en la distribución aunque sus valores-trabajo permanezcan invariables. Sin embargo, Sraffa percibe, implícito

en el *Ensayo*, un principio racional de determinación de la tasa de beneficio, el cual, al ser generalizado permitirá resolver las dificultades teóricas del economista inglés. Adelanta elementos para hacer explícito este principio, el cual va a recrear en uno de los temas de *Producción*.

La nueva interpretación de la obra de Ricardo tuvo una gran repercusión cuando se difundió, no tanto porque el análisis de la distribución es central en la teoría del crecimiento, abordada en la época por neoclásicos y keynesianos, sino porque facilitó la comprensión de la parte del análisis marxista del valor fundamentada en la teoría ricardiana y porque reivindicó la óptica del excedente sobre el valor y la distribución que había sido por mucho tiempo y hasta ese entonces casi olvidada o considerada lógicamente deficiente¹³.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolaños, E. A. "En el centenario del natalicio de Piero Sraffa". *Lecturas de Economía*, No. 48, 1998.
- Dobb, M. M. *Economía Política y Capitalismo*. México, F. C. E, 1974.
- De Vivo, G. «Ricardo, David (1772 - 1823)». En: *The New Palgrave. A dictionary of economics*. London, The MacMillan Press Limited, 1987.
- Fusfeld, D. R. *La época del economista*. México, F. C. E, 1970.
- Garegnani, P. y otros. "Debates sobre la teoría marxista del valor". *Cuadernos de pasado y presente*, No. 82, Mexico, Siglo XXI, 1979.
- Keynes, J. M. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, F. C. E, 1965.
- Marx, K. *Contribución a la crítica de la Economía Política*. Medellín, La oveja negra, 1970.
- *Historia crítica de la Teoría de la plusvalía*. México, F. C. E, 1944-45. Vols. I-III.
- *El Capital. Crítica de la Economía Política*. México, F. C. E, 1946. Vol I.
- Morishima, M. *Ricardo's Economics*. Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- Ricardo, D. «Ensayo sobre la influencia del bajo precio del grano sobre los beneficios del capital». En: Napoleoni, C. *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*. Barcelona, Oikos-tau, 1974.
- *Principios de Economía Política y Tributación*. México, F. C. E, 1959.
- «Valor absoluto y valor de cambio». En: Napoleoni, C. *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*. Barcelona, Oikos-tau, 1974.
- *The Works and Correspondence of David Ricardo*. [Editada por Piero Sraffa con la colaboración de M. Dobb]. Vols. I - XI, Cambridge, Cambridge University Press, 1951-73.
- Salort, M. M. Y Katan, Y. *Les économistes classiques*. Paris, Hatier, 1988.
- Schumpeter, J. A. *Historia del análisis económico*. Barcelona, Ariel, 1994.
- Sraffa P. *Producción de mercancías por medio de mercancías*. Barcelona, Oikos-tau, 1966.

NOTAS

- 1 Morishima 1989.
- 2 *Ibid*, Introducción.
- 3 *Ibid*, p. 4.
- 4 Deleplace, G. Ciclo de conferencias "Teoría y sistemas monetarios". Bogotá, Facultad de Economía, Universidad Nacional de Colombia, Agosto 18, 19 y 20 de 1998.
- 5 "Quaker": secta religiosa en creencias diferentes a las judías.
- 6 *!Oh, si fuera capaz de escribir un libro! / Tengo un ferviente deseo de producir algo que merezca publicarse, pero temo que esta empresa exceda mis posibilidades. / No progreso en el difícil arte de la redacción. Creo que debo estudiarlo. / Si lograra superar los obstáculos que me impiden ofrecer una idea clara del origen y de la ley del valor relativo o de cambio habría ganado la mitad de la batalla. / He encontrado vacilaciones al tratar de encontrar la ley del precio. / He sabido por varias fuentes que mi libro se está vendiendo muy rápidamente, y que en breve habrá necesidad de una nueva edición.*
- Frases de cartas de Ricardo a J. Mill y a Malthus. Tomado de la Introducción de Piero Sraffa a *Principios de Economía Política y Tributación*.
- 7 Por ejemplo, en la redacción de su proposición sobre el valor-trabajo, en las dos primeras ediciones decía: "el valor en cambio (de los bienes) depende únicamente de la cantidad comparativa de trabajo empleada en cada uno". En la tercera edición, sustituye "únicamente" por "casi exclusivamente". Ricardo 1959, p. 10.
- 8 Véase: De Vivo 1987, p. 186.
- 9 Morishima 1989, pp. 10, 11.
- 10 Véase: De Vivo 1987, pp. 195-197.
- 11 Dobb 1945, p. 19.
- 12 Sraffa 1960.
- 13 En la época en que se divulga la reinterpretación sraffiana de la obra de Ricardo, de éste sólo se recordaba la teoría de la renta como "preursora" del principio neoclásico de la productividad marginal decreciente, sus estudios sobre la moneda y sobre el comercio internacional desarrollado con base en el principio de las ventajas comparativas. Véase: Roncaglia A. "Por qué redescubrí la obra de Ricardo". En: Garegnani y otros 1979.